

recibieron fuertes dosis de suero antipestoso, dentro de las 48 horas de la invasión, reaccionaron favorablemente, y aunque la acción de este agente no es tan teatral como estamos acostumbrados a ver en la difteria, un estudio de la historia clínica de esos casos no puede sino impresionarnos con las maravillosas propiedades que posee, aun en los casos de infección intensísima y en los de complicación viciosa de una integridad fisiológica muy inferior.

Termina el discurso del doctor Agramonte en los siguientes términos: "No han aparecido después más casos, y yo creo que no hay por qué presumir de que hemos 'detenido completamente el mal en Cuba, porque yo opino que hay que temerle mucho a la legión de ratones que aún nos tiene en lucha, y como nosotros lo hemos hecho con la fiebre amarilla y con la viruela, así lo esperamos con la peste bubónica, tener como premio una patente sanitaria muy limpia."

"He reseñado nuestro trabajo: mi país está grandemente agradecido al Director de Sanidad y al Jefe Local (doctores Guiteras y López del Valle) por el modo con que han procedido. Al tocar simplemente los problemas que hemos tenido que resolver, he intentado demostrar lo que se ha hecho, un relato sencillo, sin hacer críticas y discusiones, porque la epidemia de peste, siempre está lista para tocar en cualquier puerto y ninguna nación debe creerse libre de ella".

Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, Colonia, Minas y San José.

CANELONES

Enero de 1915. — Se han recibido las siguientes hojas de denuncias: Tuberculosis, 12; tifoidea, 12; difteria, 1; coqueluche, 4.

Los casos de tifoidea corresponden: 5 a Guadalupe, 6 a Santa Lucía y 1 a Pando. El de difteria a Guadalupe y los de coqueluche a Santa Lucía.

La tifoidea es más intensa que en años anteriores, adoptándose por esa razón medidas severas de profilaxis, siendo un dato comprobatorio el cuadro de desinfecciones efectuadas durante el mes de enero.

En cuanto al caso de difteria, se procedió al aislamiento y demás medidas aconsejadas por el Consejo, no habiéndose producido ningún otro.

Las desinfecciones efectuadas ascienden a 33, clasificadas en la forma siguiente: 31 durante el curso de la enfermedad, correspondiendo 19 a casos denunciados en enero y 12 a casos anteriores; y 2 terminales, 1 por traslado y 1 por fallecimiento.

Según los datos recibidos en esta Oficina, se han registrado en todo el Departamento 79 defunciones, correspondiendo a mortalidad por tuberculosis, 10; infantil, 31; habiéndose anotado 8 nacidos sin vida.

La mortalidad infantil, como en años anteriores, ha sido numerosa, notándose que la mayoría de estos niños fallecen a causa de la mala alimentación; siendo, por lo tanto, indispensable la creación de la "Gota de Leche", en el Departamento.

En cuanto al Servicio Sanitario de la Prostitución, no se ha hospitalizado ninguna mujer inscripta.

COLONIA

Enero de 1915. — En el transcurso de ese mes se han denunciado a esta Inspección 2 casos de tuberculosis pulmonar y 2 de carbunco, en esta ciudad y alrededores, y 1 caso de difteria en Nueva Helvecia. En este último caso se aisló al enfermo mediante guardas sanitarios, habiéndose levantado el aislamiento el 19 de enero, desinfectándose el local, según comunicación del Médico de Policía de aquel pueblo, doctor Carlos Sayagués Laso.

Por las copias del Registro de Estado Civil de la 2.^a, 3.^a, 8.^a y 10.^a secciones, se ve que se han producido en cada una de ellas 1 fallecimiento por tuberculosis pulmonar y 2 en la 6.^a sección.

El total de enfermedades infecto-contagiosas habidas durante el expresado mes de enero, en todo el Departamento, fué de 11.

MINAS

Enero de 1915. — Las denuncias de enfermedades infecto-contagiosas han sido las siguientes: Tifoidea, 5 casos (hay

además un caso asistido en el Hospital, cuya denuncia no se recibió, circunstancia que apunté en mi oficio núm. 40); fiebre puerperal, 1; tuberculosis pulmonar, 2, de los cuales uno falleció.

Desinfecciones practicadas: Se hicieron 6 parciales al bicloruro y 7 terminales, de estas últimas 6 al sublimado y 1 al formol.

Se prestó asistencia médica gratuita a 50 menesterosos, en el consultorio, haciéndoselos 85 visitas; se hospitalizaron 2 y fallecieron 2.

En el Servicio Sanitario de la Prostitución fueron inspeccionadas 47 inscriptas, de las cuales 27 en el Dispensario y 20 a domicilio, habiéndoselos practicado 162 visitas a las primeras y 130 a las segundas; fueron hospitalizadas 6 mujeres.

El estado sanitario del Departamento es bueno, no habiendo otra epidemia que la tifoidea, que se hace sentir con poca intensidad.

Durante este mes se practicaron 44 vacunaciones y revacunaciones.

Febrero.—Las denuncias de enfermedades infecto-contagiosas han sido las siguientes: Tuberculosis pulmonar, 4 casos; tuberculosis ósea, 1; difteria, 1; fiebre puerperal, 1; erisipela, 1, y fiebre tifoidea, 3.

Durante el expresado mes no había sido denunciado ningún caso nuevo de fiebre tifoidea, pero el día 28 se recibieron 3 denuncias, correspondientes a otros tantos casos, en tres hermanos, de 10, 11 y 12 años de edad, respectivamente. La enfermedad, según datos suministrados por el padre de los pacientes, remontaba a 10 o 12 días antes de la denuncia y no ha sido posible precisar el origen del contagio.

Se han practicado 11 desinfecciones parciales al bicloruro y 2 terminales por curación de los enfermos.

Se prestó asistencia médica gratuita a 28 enfermos menesterosos, en el consultorio, haciéndoselos 41 visitas, y a 3 enfermos a domicilio, a los que se les hizo 3 visitas. Se hospitalizaron 3 enfermos. En este servicio no hubo desinfecciones.

Durante este mismo mes se practicaron 126 vacunaciones y revacunaciones; de éstas, 12 fueron hechas en la Oficina, el resto por el vacunador señor Anotti.

Fueron inspeccionadas en el Servicio Sanitario de la Prostitución, 48 inscriptas, de las cuales 19 a domicilio y 25 en el Dispensario, y 4 parte a domicilio y parte a Dispensario.

Se hicieron en total 141 visitas a domicilio y 184 en el Dispensario.

En cuanto al estado sanitario del Departamento, aparte de la pequeña epidemia de varicela, en Solís, de que ya di cuenta, es inmejorable.

SAN JOSÉ

Enero de 1915.— Se han denunciado a esta Inspección 6 casos de tuberculosis pulmonar, practicándose 9 desinfecciones (7 periódicas y 2 terminales).

Se prestó asistencia médica gratuita a 103 enfermos menesterosos, a los que se le practicaron 196 visitas en el consultorio y 80 a domicilio; de estos enfermos fueron hospitalizados 3 y fallecieron 10.

Las defunciones ocurridas en el Departamento durante el mencionado mes, fueron 44, correspondiendo 34 de éstas a la ciudad y las restantes a las diferentes secciones del Departamento.

Las afecciones que arrojaron mayor coeficiente sobre la mortalidad total fueron: la gastroenteritis, que aparece con 6 casos; la tuberculosis pulmonar, con 2; la meningitis, con 2, y el cáncer del estómago, con 1.

En el Servicio Sanitario de la Prostitución fueron inspeccionadas 25 inscriptas en el Dispensario y 5 en sus respectivos domicilios, habiéndoseles practicado a las primeras 172 visitas y 40 a las segundas; se hospitalizaron 2.

Necrológicas

† Doctor Juan F. Miquelarena

El día 9 del corriente falleció inesperadamente en esta Capital, el doctor Juan F. Miquelarena, que días antes había llegado del Salto, ciudad de su residencia, con objeto de consultar la opinión de algunos de nuestros clínicos eminentes, acerca de la dolencia que desde pocos meses antes le aquejaba.

Inició sus estudios el doctor Miquelarena en el año 1898, en el que rindió examen de ingreso en el Instituto Politécnico